

A/A DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Colegio Oficial de la Psicología de Castilla y León

Estimados miembros de la Comisión Electoral,

Doña M^a Jesús Irurtia Muñiz, colegiada CL-01298, en representación de Candidatura COPCyL, **expone**:

- 1.- Que, a fecha de hoy lunes 7 de septiembre, no se ha informado a las y los colegiados del procedimiento de voto por correo. Teniendo en cuenta que mañana día 8 es fiesta en Valladolid y que el día 25 son las votaciones, es evidente la premura de tiempo en la que nos encontramos y la desinformación general que tienen las y los colegiados.
- 2.- Que, a fecha de hoy, no hemos tenido ninguna información sobre la documentación que advertimos por correo el 31 de agosto en relación a un documento, descubierto de forma fortuita, con salida el día 25 de agosto y con registro nº 77, dirigido a ambas candidaturas pero que a la nuestra no llegó.
- 3.- Que, a fecha de hoy, no hemos tenido ninguna información acerca del escrito que la Comisión Electoral dirigió a D. Eduardo Montes Velasco, Decano en funciones, para que se retractara de lo expuesto en el Boletín del 7 de agosto de 2020, ni se ha producido ninguna reparación a nuestra imagen.
4. Que a fecha de hoy, no se nos ha comunicado, ni informado la forma ni la fecha en que se va a remitir la publicidad de las candidaturas y se va a exponer en la web, según acuerdo de la Comisión reflejado en el acta de 28 de agosto de 2020.

Por todo ello, **rogamos** a la Comisión Electoral nos informen de estos asuntos con la finalidad de poder ejercer nuestros derechos estatutarios.

Quedando a la espera de sus noticias,

Atentamente

Fdo.: María Jesús Irurtia Muñiz